



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



Presentación de la Guía de actuación de los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura en manifestaciones públicas

Objetivo

Se propone llevar adelante una actividad de presentación de la *Guía de actuación de los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura en manifestaciones públicas* elaborada por el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura¹, junto a expertas/os internacionales. Se buscará, complementariamente, generar un espacio de diálogo con el público destinatario (mecanismos locales, mecanismos nacionales de la región, organizaciones no gubernamentales) para la realización de preguntas a las/os expositoras/es, y también para el intercambio de experiencias de los distintos actores presentes, en materia de monitoreo de la intervención de las fuerzas de seguridad en protestas y manifestaciones públicas.

Fecha: martes 4 de junio de 2024, de 11 a 12.30 hs (horario de Argentina, GMT-3)

Modalidad: virtual, por plataforma Zoom, con inscripción previa.

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/EH6ATt4uPRVwLYBX8>

Link de acceso por Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/82668725637?pwd=Sk1nV3l6RkVBOW9QdURmN0RRNm0vUT09>

Código de acceso: CNPTARG

¹*Guía de actuación de los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura en manifestaciones públicas* elaborada por el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, CNPT, 2024. Disponible en https://cnpt.gob.ar/2022/wp-content/uploads/2024/04/II-guia_actuacion_mecanismos_locales_con_fotos1-2.pdf



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



Antecedentes y experiencias comparadas en el mundo

El CNPT, en tanto órgano rector del Sistema Nacional para la Prevención de la Tortura, tiene la facultad de elaborar y promover criterios de actuación sobre el uso de la fuerza. Desde sus inicios ha desplegado distintas acciones vinculadas al uso de la fuerza en manifestaciones públicas y protestas sociales, entre las que se encuentran: el monitoreo de los operativos de las fuerzas de seguridad en manifestaciones, observaciones a protocolos sobre la temática, visitas a centros de detención donde se encontraban manifestantes y entrevistas a víctimas de hechos de represión.

El Consejo Federal de Mecanismos Locales decidió, en la sesión de junio del 2023, abordar el tema del uso de la fuerza en el marco de protestas sociales, en virtud de las atribuciones conferidas por los artículos 7 y 22 de la Ley 26.827. En respuesta, el CNPT elaboró la *"Guía de actuación de los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura en manifestaciones públicas"*, con el propósito de identificar y describir una serie de parámetros que faciliten el monitoreo de la intervención de las fuerzas de seguridad durante estas manifestaciones. Este enfoque busca garantizar que las acciones de las fuerzas de seguridad sean respetuosas de los derechos humanos de las personas y estén en consonancia con las obligaciones asumidas por el Estado.

La decisión de abordar el tema debe leerse en conjunto con las observaciones que distintos órganos de Naciones Unidas han formulado a la Argentina. En líneas generales, se ha detectado un uso excesivo de la fuerza desplegado por agentes del orden en detrimento de quienes intentan ejercer su derecho a la protesta, así como detenciones colectivas de grupos en situación de vulnerabilidad que participaban de manifestaciones públicas.

Además, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha identificado que en América Latina las fuerzas de seguridad han cometido abusos y reprimido protestas;



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



en muchos casos, sus participantes han sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, torturas, malos tratos y privaciones ilegales de la libertad.

En ese contexto, distintos Mecanismos Nacionales de Prevención han trabajado en aspectos vinculados al monitoreo del uso de la fuerza en protestas sociales y la ocurrencia de detenciones arbitrarias, así como también en el monitoreo de las condiciones de detención en comisarías utilizadas generalmente en contextos de manifestaciones, para detenciones masivas.

Por otra parte, recientemente el Consorcio United Against Torture (UATC), junto con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos a la Libertad de Reunión Pacífica y de Asociación y el Relator Especial de la ONU sobre la Tortura, organizaron el evento “Fortalecimiento de salvaguardias contra la tortura y otros tratos crueles en el contexto de las reuniones”, con el fin de discutir buenas prácticas y estrategias para fortalecer las salvaguardias contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes antes, durante y después de las reuniones pacíficas y otros contextos extracustodiales. Las discusiones se centraron en el nuevo Protocolo Modelo para la Aplicación de la Ley: Promoviendo y Protegiendo los Derechos Humanos en el Contexto de Protestas Pacíficas².

Presentación de la jornada

Partiendo de este contexto, el día **4 de junio de 2024 de 11 a 12.30 hs (horario de Argentina, GMT-3)** se realizará la ***Presentación de la Guía de actuación de los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura en manifestaciones públicas***. Junto

² A/HRC/55/60. Protocolo Modelo para que los Agentes del Orden Promuevan y Protejan los Derechos Humanos en el Contexto de las Manifestaciones Pacíficas Disponible en <https://undocs.org/es/A/HRC/55/60>



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



con la presentación de la guía en sí misma por parte de autoridades del CNPT, se contará con un grupo de expertas/os internacionales que disertarán sobre la temática, exponiendo el panorama regional y mundial de las vulneraciones de derechos en el marco de protestas sociales.

La actividad será de carácter abierto, y en formato virtual.

Serán especialmente invitados a participar todos los Mecanismos Locales de la Argentina, los MNPs de América Latina, y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales interesadas en la temática.

PROGRAMA

PRESENTACIÓN DE LA <i>GUÍA DE ACTUACIÓN DE LOS MECANISMOS LOCALES DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA EN MANIFESTACIONES PÚBLICAS</i> DEL CNPT y panorama regional y mundial de las vulneraciones de derechos en el marco de protestas sociales.	
4 de junio de, 11 a 12.30 hs (horario de Argentina, GMT-3)	
<u>Duración</u>	<u>Exposición</u>
5 minutos	Palabras de apertura del Dr. Juan Manuel Irrazábal, Presidente del CNPT
15 minutos	Presentación de la Guía de actuación de los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura en manifestaciones públicas elaborada por el CNPT, por parte de Comisionadas/os del CNPT y equipo técnico.



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



10 minutos	Exposición de Gina Romero, Relatora Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos a la Libertad de Reunión Pacífica y de Asociación
10 minutos	Exposición de Felipe González -Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
10 minutos	Exposición de Bárbara Bernath, Secretaria General de APT
10 minutos	Exposición de Matthew McEvoy -Omega Research Foundation
30 minutos	Intercambio de preguntas y respuestas, y cierre de la actividad